BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

MEMORANDO N° 037-2015-ADM100-N

A	:	Señor Javier Ernesto Olivera Vega Gerente Central de Administración
DE	:	Javier Ricardo Gutiérrez González Subgerencia de Logística
ASUNTO	:	Estandarización para el servicio de renovación de suscripciones del software HP WebInspect
REF.	:	Informe No. 028-2015-GTI230-N
FECHA	:	29 de enero de 2015

Por medio del presente solicito a usted se sirva aprobar el informe No. 028-2015-GTI230-N, elaborado por el Departamento de Redes, Telecomunicaciones y Bases de Datos referido a la estandarización para el servicio de renovación de suscripciones del software HP WebInspect.

De acuerdo con lo indicado en el informe, el Banco cuenta desde el año 2012 con licenciamiento perpetuo del software HP WebInspect, el mismo que es utilizado para realizar evaluaciones de seguridad (escaneo de vulnerabilidades) en aplicaciones web.

Se menciona que se requiere renovar la suscripción, mantenimiento y soporte técnico del software HP WebInspect, con el fin de contar con las capacidades de detección de vulnerabilidades.

En tal sentido, considerando que el Banco cuenta con licencias del software HP WebInspect, es decir que se trata de bienes preexistentes, así como que el servicio a contratar es complementario a la infraestructura existente e indispensable para mantener una óptima capacidad de detección de vulnerabilidades, se concluye que la solicitud planteada por el Departamento de Redes, Telecomunicaciones y Bases de Datos de la Subgerencia de Servicios de Tecnologías de Información se enmarca en el proceso de estandarización previsto en el Artículo 11 del Reglamento de la Ley de Contrataciones.

La presente estandarización tendrá vigencia durante el proceso de selección que se lleve a cabo para la renovación de la suscripción, mantenimiento y soporte técnico para el software HP WebInspect.

Atentamente,

Firmado con certificados digitales emitidos por RENIEC. Los nombres de los firmantes figuran en la última página.

MEMORANDO00037-2015-ADM100

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

Javier Ricardo Gutiérrez González
Subgerente de Logística
Subgerencia de Logística

VISADO POR:

José Arturo Alberto Pastor Porras
Gerente de Compras y Servicios
Gerencia de Compras y Servicios

Javier Ernesto Olivera Vega
Gerente Central de Administración
Gerencia Central de Administración

Firmado con certificados digitales emitidos por RENIEC. Los nombres de los firmantes figuran en la última página.

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

INFORME N° 028-2015-GTI230-N

ASUNTO : Informe Técnico de Estandarización para el Servicio de Renovación de suscripciones del software HP WebInspect

---

1. NOMBRE DEL ÁREA:

Dpto. de Redes, Telecomunicaciones y Bases de Datos

2. RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN:

Alexander Gamboa Inga

3. CARGO:

Especialista en Redes, Telecomunicaciones y Bases de Datos

4. FECHA:

29 de enero de 2015

5. DESCRIPCIÓN DEL EQUIPAMIENTO O INFRAESTRUCTURA PREEXISTENTE

Software HP WebInspect con licenciamiento perpetuo, adquirido por el BCRP en el año 2012 a través del proceso ADS-0060-2012-BCRPLIM.

6. DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO REQUERIDO

Servicio de Renovación de suscripciones para el software HP WebInspect con que ya cuenta el BCRP, incluyendo el mantenimiento de software y el soporte técnico.

7. USO O APLICACIÓN

Ejecución de evaluaciones de vulnerabilidad en aplicaciones web.

8. JUSTIFICACIÓN

En cumplimiento de la Directiva N° 10-2009-OSCE/CD, a continuación se sustentan los requisitos que deben cumplirse para proceder la estandarización:

a. La Entidad posee determinado equipamiento o infraestructura pudiendo ser maquinarias, equipos, vehículos, u otro tipo de bienes, así como ciertos servicios especializados.

El BCRP cuenta con el software HP WebInspect, adquirido el año 2012, y empleado para realizar evaluaciones de seguridad (escaneo de vulnerabilidades) en aplicaciones web.

Firmado con certificados digitales emitidos por RENIEC. Los nombres de los firmantes figuran en la última página.

INFORME0028-2015-GTI230

b. Los bienes o servicios que se requiere contratar son accesorios o complementarios al equipamiento o infraestructura preexistente; y

El software HP WebInspect recibe periódicamente actualizaciones a la base de datos de vulnerabilidades sobre las cuales realiza sus evaluaciones, esto por cuanto se amplía el catálogo de aplicaciones evaluadas, así como que nuevas vulnerabilidades son descubiertas. Asimismo también se realizan actualizaciones de versiones y/o motores de escaneo al propio producto para optimizar sus capacidades de detección.

Debemos considerar que el software HP WebInspect se utiliza en la evaluación de vulnerabilidades de las aplicaciones web (por ejemplo se ha evaluado la aplicación de Cartas de Garantía y las nuevas versiones de los portales de Series estadísticas, Museo, entre otros).

Para garantizar que se mantiene una capacidad de detección óptima es necesario mantener activas las suscripciones, así como el mantenimiento de software y el soporte técnico del fabricante.

Se ha solicitado la estandarización de la marca HP en el proceso de renovación de suscripciones del software HP WebInspect por el periodo de un (01) año, considerando que se cuenta con el licenciamiento perpetuo sobre el software.

c. Los bienes o servicios que se requiere contratar son imprescindibles para garantizar la funcionalidad, operatividad o valor económico del equipamiento o infraestructura preexistente.

De no contarse con el servicio de renovación de suscripciones del software HP WebInspect se afectarían negativamente las capacidades de detección de vulnerabilidades.

En lo que respecta a los costos asociados, el software HP WebInspect fue adquirido por S/. 116 900,00 (ADS-0060-2012-BCRPLIM). Para la renovación del servicio de mantenimiento del presente año se consideró una cotización referencial por S/. 40 000,00 incluido IGV, que representa el 34,2% del monto de adquisición.

9. CONCLUSIONES

Por lo expuesto anteriormente se solicita se apruebe la estandarización del software HP WebInspect en el proceso de renovación de suscripciones del mismo.

Departamento de Redes, Telecomunicaciones y Bases de Datos

29 de enero de 2015

Firmado con certificados digitales emitidos por RENIEC. Los nombres de los firmantes figuran en la última página.

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

Leandro Manuel Alvarez Figueroa
Jefe de Departamento de Redes, Telecomunicaciones y Bases de Datos
Departamento de Redes, Telecomunicaciones y Bases de Datos

Alexander John Anthony Gamboa Inga
Especialista en Redes, Telecomunicaciones y Bases de Datos
Departamento de Redes, Telecomunicaciones y Bases de Datos

VISADO POR:

Felipe Ernesto Roel Montellanos
Gerente de Tecnologías de Información
Gerencia de Tecnologías de Información